

Mayo 21 de 1980

Señor
Intendente de
Compañías de Cuenca
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Para los fines consiguientes y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a Ud. que con fecha 19 de mayo, hemos registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la transmisión de las acciones que tenía el Dr. Tarquino Cordero León en la siguiente forma:

<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Título No.</u>	<u>Acciones Nos.</u>
Sonia Flores de Cordero	10	00285	5819/5828
" " " "	1	00385	6029
" " " "	49	00866	49072/49120
Tarquino Eduardo Flores C.	20	00987	67197/67216
Sonia Patricia Flores C.	1	00384	6028
" " " "	1	00383	6027
" " " "	5	00286	5829/5833

El título 00643 por 33 acciones Nos. 27769 a la 27801, se anula para emitir dos títulos, uno de 13 acciones a favor de Sonia Patricia Flores Cordero y otro de 20 a favor de Rosana Fabiola Flores Cordero.

Cabe anotar que todas las personas mencionadas anteriormente, son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,
p. IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S. A.


Pedro González Vintimilla
Gerente Financiero

nda.

Recibido <u>22 MAYO 1980</u>
Trámite _____

Archivado con el No. _____